

67914

15 JUL 1900



•67914

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JUAN LLOBERA JANER, residente en Inca (Baleares), calle Ramón Llull, 29,

por

"NUEVO MODELO DE CAJA PLEGABLE".

•67914



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo modelo de caja plegable, que sin duda ha de tener una gran aceptación en el mercado, ya que a la sencillez de su constitución, acompaña una eficacia completa en el cumplimiento de la misión que le está encomendada, ya que es sencilla y económica a la par que resistente y de fácil manejo.

15

Las personas entendidas en la materia, podrán ver con facilidad las enormes ventajas que presenta la nueva invención, tanto por lo que se refiere a su fácil construcción, como a la economía y rapidez que representa su aplicación.

20

Este modelo se caracteriza esencialmente porque está constituido por una sola pieza, en la cual se han producido diversos cortes que separan una vez hechos las diversas partes de la caja, que es plegable de la forma que a continuación se describe y pegándose los extremos yuxtapuestos, se consigue la caja propiamente dicha.

25

Para facilitar una mejor comprensión del objeto de esta solicitud, se adjuntan dos dibujos. El primero de ellos indica la superficie de cartón con los cortes ya efectuados, empero sin haberse efectuado todavía ningún doblez. El segundo dibujo indica la posición en que queda la caja después de haberse efectuado las operaciones de constitución de la caja, más arriba mencionadas.

30

•67914

- 3 -



5 Para formar la caja en cuestión se toma una pieza de cartón de forma cuadrangular, y se practican en ella cuatro cortes, señalados en la figura 1, con los núms. 1, 2, 3 y 4. Una vez hechos estos cortes, se doble el cartón por las líneas señaladas con las letras C, J, E y H, hacia la superficie señalada con la letra I, produciéndose de este modo, los cuatro laterales de la caja.

10 Sobresalen así de las superficies C y E las partes señaladas con las letras A, B, y D, F, las que doblándose hacia el interior, superficie I, constituyen el punto de unión y de apoyo de las superficies H y J, coincidiendo por la forma de ser cortadas las superficies F y A, sobre H y B y D sobre J.

15 Posteriormente y como operación final, se doblan las superficies de cartón en los puntos K y G quedando la caja completamente formada, no restando más que pegar las juntas o puntos de unión por medio de goma o grapas, para que la caja de cartón plegable, objeto de esta memoria quede lista para su uso.

20 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

25 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

30 1º.- Nuevo modelo de caja plegable, caracterizada porque está constituida esencialmente por una plancha de forma marcadamente rectangular, en la cual se han practicado cuatro

8794

13 AGO



5

cortes en el mismo sentido, que dejan delimitados el fondo de la caja, también de forma rectangular, doblándose por las líneas que bordean este fondo los laterales que han de formar la caja propiamente dicha, consiguiéndose la unión de estos laterales una vez levantados, doblándose sus extremos hacia el interior, de tal manera que gracias a los cortes practicados, coinciden dichos extremos y quedan unidos al montarse sobre ellos los laterales menores redoblados sobre los extremos de los otros dos laterales.

10

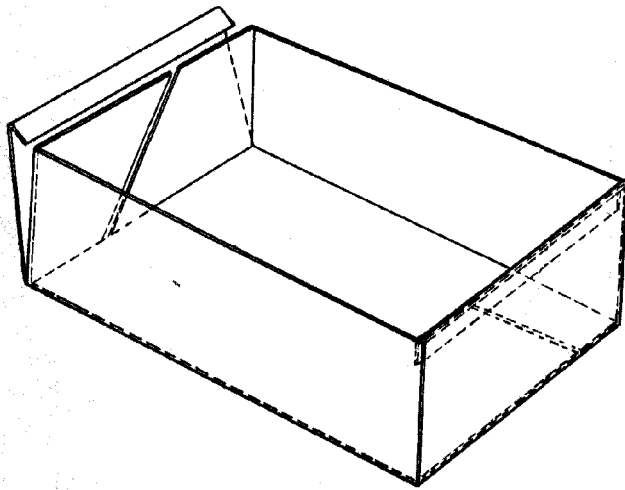
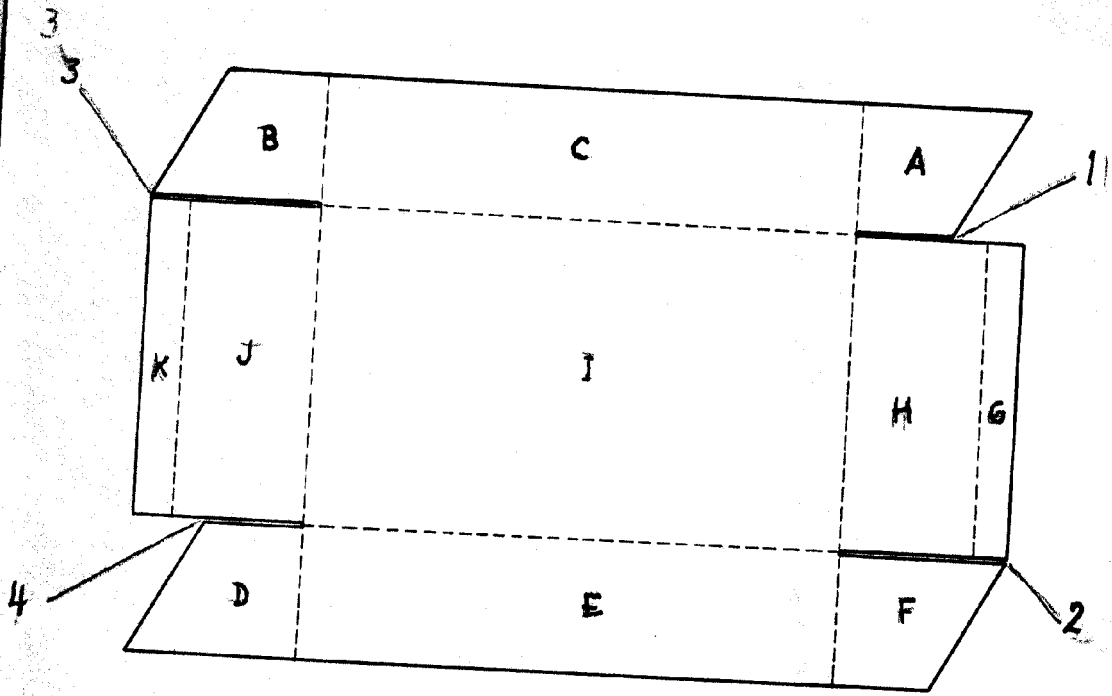
2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE CAJA PLEGABLE".

15

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 13 agosto 1958.

ALFONSO UNGRIA



ESCALA YARRON 1:1
MADRID, 13 DE agosto DE 1958
ALFONSO UNYRÍA

[Handwritten signature]